

●●●●
La convocatoria
fue desarrollada
por la Dirección de
Organización y por
la Comisión Especial
de Vinculación con
el Instituto Nacional
Electoral (CEVINE)
del IEEM.



Aprueba IEEM convocatoria para participar como observadora electoral

LA CONSEJERA PRESIDENTA del IEEM, Amalia Pulido Gómez, comentó que la observación electoral constituye un derecho político que el Instituto tiene la obligación de promover, pues es una función ciudadana que beneficia a cualquier proceso electoral. También se aprobó la designación de las Vocalías y Consejerías Electorales para la Elección de Gobernatura 2023.

Durante la 1ª Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se aprobó la publicación de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar como observadora electoral para la Elección de Gobernatura 2023.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, comentó que hoy en día la observación electoral constituye un derecho político, por lo que este organismo público no solo tiene la obligación

de difundir la convocatoria, sino también de dotar de las herramientas necesarias a quienes desempeñen esa función en el Estado de México.

Explicó que la participación de la ciudadanía ofrece una visión externa e imparcial para mejorar cada una de las etapas en una elección, favoreciéndola.

Amalia Pulido enfatizó la importancia de hacer saber a todas y todos que el IEEM está preparado para recibir a la ciudadanía que quiera ejercer ese derecho y ser partícipe de la elección local más grande en la historia de nuestro país y, a su vez, convertirla en la más observada en la historia de la entidad.

Por su parte, las Consejerías Electorales: Karina Ivonne Vaquera Montoya; Sandra López Bringas; Pauja Melgarejo Salgado, y Daniella Durán Ceja coincidieron en invitar a la ciudadanía a que acredite su participación como observadora, a fin

de constatar cada una de las etapas del proceso electoral para renovar la gubernatura.

Es importante mencionar que la observación electoral es una actividad que vincula al IEEM con el Instituto Nacional Electoral (INE) y que la convocatoria estará disponible hasta el 7 de mayo de 2023 en la página web <https://observadores.ine.mx/>.

La convocatoria fue desarrollada por la Dirección de Organización y por la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE) del IEEM.

En esta sesión también se designaron las vocalías de las 45 Juntas Distritales del IEEM para la Elección de Gobernatura 2023. Las vocalías Ejecutivas estarán integradas por 20 hombres y 25 mujeres; las De Organización por 25 hombres y 20 mujeres, y las de Capacitación por 20 hombres y 25 mujeres.